

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
LABORALES DE MEDELLÍN

Medellín, febrero diez (10) de dos mil veintiunos (2022)

En el presente proceso ejecutivo laboral instaurado por **REINALDO SUAREZ HERRERA** en contra de **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES**, para resolver las excepciones se fija nueva fecha de AUDIENCIA PÚBLICA para el día VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS ONCE Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (11:45 A.M). Esta diligencia será realizada de manera escritural.

https://etbcsj-my.sharepoint.com/personal/j05mpclmed_cendoj_ramajudicial_gov_co/layouts/15/onedrive.aspx?searchScope=all&id=%2Fpersonal%2Fj05mpclmed%5Fcendoj%5Framajudicial%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEXPEDIENTES%20DE%20PROCESOS%20JUDICIALES%2Fejc%2DEXPEDIENTES%20DE%20PROCESOS%20JUDICIALES%20LABORALES%20EJECUTIVOS%2F2015%2F05001410500520150027100

NOTIFÍQUESE

LUS DANIEL LARA VALENCIA
JUEZ

Firmado Por:

Luis Daniel Lara Valencia
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas

Laborales 05
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0acbd2e6efb8d78f0c1d2e0b8e2e74b7057d3f8a704f1cd9abbb35310694bad**

Documento generado en 10/02/2022 04:05:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>